
2. CUESTIONES QUE AFECTAN A LA TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

“Herencia” de los paradigmas de investigación lingüística

⇒ debates antiguos ⇒ cuestiones aún polémicas en el s. XXI,

⇒ nuevos estudios y tendencias en la lingü. aplicada a la trad.

2.1. FIDELIDAD O INFIDELIDAD

⇒ *literal vs. libre / enfocada hacia el autor vs. receptor*

⇒ Cicerón (40 ac): *traducir non verbum pro verbo, sed sensum pro sensu.*

⇒ San Jerónimo: “literalidad radical ... lo que Dios mismo ha dictado al escritor sagrado”.

⇒ Renacimiento y las *BELLES INFIDÈLES* del Siglo de Oro francés ⇒ *lectura abierta* ⇒ lograr un máximo de comunicación con el lector.

⇒ Inglaterra Augustana (Dryden y Pope), intelectuales y ensayistas de la Ilustración, prerrománticos y románticos alemanes (Novalis, Goethe: el *Sturm und Drang*).

→ Literalidad, pero abogaban por una traducción *suplantadora* del original:

- *el traductor (como “lector ideal”) capta la esencia del contenido y la forma del texto en L1 y los vierte en un texto de la L2 ... aunque ello suponga importar nuevos cánones retóricos, rítmicos y métricos (Störig 1969: 36).*

- *No hay casi ningún escritor alemán que no haya hecho traducciones y no se haya preciado tanto de ellas como de sus obras originales (Novalis)*

⇒ Wilamowitz-Möllendorf (1895), traductor-filólogo:

- la auténtica traducción filológica supone una *metempsychosis* o reencarnación en cada uno de los autores que se han de traducir; sólo así se podrá captar el verdadero espíritu (= la substancia) del TO y transferirlo a la L2 con el mismo estilo [= forma/ropaje/ etc.] del original.

⇒ Humboldt:

- “la traducción es ciertamente un intento de llevar a cabo una tarea imposible; porque el traductor se verá forzado:

(i) a acercarse demasiado al original (a costa de los esquemas, preferencias y lenguaje propios de su pueblo), o

(ii) a adherirse demasiado a las peculiaridades de su lengua (a expensas de la del original)”.

- la “vía media” resultará verdaderamente imposible.

⇒ Ortega y Gasset: 2 posibilidades:

(i) la de los malos traductores, que suponen que “... puesto que (la traducción) es deseable, es posible, y de esto no hay más que un paso hasta creer que es fácil”;

(ii) la de los buenos traductores, que entienden que “... puesto que sería deseable liberar a los hombres de la distancia impuesta por las lenguas, no hay probabilidad de que se pueda conseguir; por tanto que sólo cabe lograrlo en medida aproximada”

● “sólo cuando arrancamos al lector de sus hábitos lingüísticos y le obligamos a moverse dentro de los del autor, hay propiamente traducción”.

⇒ Newmark (1981: 39): *traducción comunicativa* (el mismo efecto del TO) y *semántica* (rep semántica y sintaxis del TO).

⇒ Venuti (1995) se inclina por la exotización y extranjerización del TT, que él relaciona con la fluidez y la transparencia de las traducciones, así como con la “invisibilidad” del traductor.

⇒ Nord (1991): *Skopos* of translation → tr. instrumental vs documental.

- ⇒ Más: overt vs. covert translation; extranjerizar vs. domesticar; Otredad vs. Imperialismo cultural; etc.
- ⇒ Autores recientes: enfoques más o menos integradores, actitud más flexible, legitimidad de ambas vías.
- ⇒ El traductor tendrá que adoptar una **actitud de compromiso**.
- ⇒ **Solución:** equilibrio = *tertium comparationis*.
- ⇒ Nida y Taber (1982) aseguran que la traducción *fiel* [= la segunda vía (Schleiermacher/Ortega), la traducción “abierta” (House), equivalente (Kade), documental (Nord), semántica (Newmark), etc.] y *estilísticamente recomendable* [= la primera vía, la traducción “encubierta”, heterovalente, instrumental, comunicativa, etc., respectivamente] tiene que ser posible. Más aún, una traducción cuyo TT no resulte tan estilísticamente aceptable como el TO, no puede ser fiel.

2.2. TRADUCIBILIDAD O INTRADUCIBILIDAD ENTRE LENGUAS

⇒ ¿re-expresión? ¿diferente versión?, ...

- ① Tesis Universalista: “since men have common thoughts and feelings, they should have no difficulty in communicating with each other, whatever language they use” (and so to transfer).
- ② Tesis Relativista: “men’s thoughts and feelings are predetermined by the various languages and cultures they’re born into”.

HUMBOLDT ⇒ “All translation seems to me simply an attempt to solve an impossible task”. (1796)

SAPIR



“the *real world* is to a large extent unconsciously built up on the language habits of the group” [...] So that the worlds in which different societies live are distinct worlds, not merely the same world with different labels attached”. (1929)

WHORF



“The limits of my language —the language I understand— mean the limits of my world.” (1956)

ORTEGA Y GASSET



“¿No es traducir, sin remedio, un afán utópico? [...] ¿No parece la traducción, así entendida, una empresa descabellada? (1939)

Hypertranslations

- Improve and surpass the playful aspects, the poetical /stylistic elements of the ST.
- ‘Re-birth’ of *les belles infidèles*.

Philological translations

- To achieve a metempsychosis with the author
- To apprehend the “spirit” of the original text

Different subsets of colour vocabulary in different languages (Berlin and Kay, 1969: 28-32):

	No. of terms	List of colours in the subset	Ex. of language using the subset
1	two	white, black	Jalé (New Guinea highlands)
2	three	white, black, red	Tiv (Nigeria)
3	four	white, black, red, green	Hanunóo (Philippines)
4	four	white, black, red, yellow	Ibo (Nigeria)
5	five	white, black, red, green, yellow	Tzeltal (Mexico)
6	six	white, black, red, green, yellow, blue	Plains Tamil (India)
7	seven	white, black, red, green, yellow, blue, brown	Nez Perce (North American Indian)
8	eight, nine, ten, or eleven	white, black, red, green, yellow, blue, brown, purple/pink/orange/grey	English (& other languages)

- ⇒ **No** intraducibilidad, sino *inequivalencia*; inequivalencias (= lagunas, faltas de correspondencia, ...):
- de orden *lingüístico*: polisemia, homonimia, ambigüedad, metáfora, variación lingüística (dialectos regionales o sociales, temporales, idiolectos, ...), etc.;
 - de orden *extralingüístico*: traducción del humor, de la ironía, etc.;
 - relacionadas con los *límites del conocimiento* de lo que se ha de traducir por parte de la cultura original y terminal;

⇒ Kade (1964: 91-93):

Las *lagunas del sistema conceptual* deben entenderse como consecuencia de determinados fenómenos de la realidad que, debido a factores socio-económicos y culturales, no son reconocibles por otra comunidad.

→ La hipotética intraducibilidad quedará superada cuando existan las condiciones y necesidades sociales consiguientes en la comunidad de la LT (Kade 1964).

→ tipos de equivalencias entre códigos lingüísticos LO y LT:

- (i) *Tipo "1:1"* o equivalencia total: cuando existe una correspondencia tanto en el plano de la expresión (*parole*) como en el del contenido (*langue*):

Ex. mother ↔ *madre*; five ↔ *cinco*; door ↔ *puerta*

- (ii) *Tipo "1: muchos"* o equivalencia facultativa: cuando existe correspondencia "1:1" en el plano del contenido, pero para el significante de la LO hay varios significantes en la LT:

Ex. *Profesor* ↔ teacher / lecturer / professor

Land ↔ *aterrizar* / *amerizar* / *alunizar*

- (iii) *Tipo "1: parte"* o equivalencia aproximativa: cuando existe correspondencia "1:1" en el plano de la expresión, pero el término de la LT expresa sólo una parte del significado (o contenido) del término de la LO:

Ex. Bulls ↔ *toros*; *hermanos* ↔ brothers and sisters

(iv) *Tipo “1:0”* o equivalencia nula: cuando para un signo lingüístico de la LO no existe correspondencia alguna en la LT, ni en el plano del contenido ni en el de la expresión:

Ex. Gazpacho ↔ A cold Andalusian soup

Chacolí ↔ Basque wine



- (a) Equivalencia cero denotativa o referencial: cuando falta tanto el fenómeno equivalente en la realidad del país de la LT como la imagen cognitiva fija en las mentes de los hablantes de dicha lengua; y no existe denominación léxica en el sistema de la LT: *banderillas*.
- (b) Equivalencia cero léxico-semántica: cuando sí se da el fenómeno real equivalente, pero la segmentación intelectual de esa realidad es diferente; y, en consecuencia, falta una imagen fija y una denominación estable en la LT: *selectivo*.
- (c) Equivalencia cero estilístico-pragmática: no se dan los equivalentes estilísticos potenciales en la LT: *Alí tomó tila*.

⇒ Investigación en torno a los *REALIA*

= “conjunto de objetos, usos, costumbres, ... de índole natural, material y cultural externos a las lenguas que tienen una incidencia más o menos decisiva en la configuración y evolución de éstas; por ejemplo, el clima, que determina la forma y los elementos estructurales de la vivienda y, con ello, de los elementos léxicos pertinentes (Cerdá Massó 1986: 248).

-
- *Realia* geográficos y etnográficos.
 - *Realia* del folklore y la mitología tradicionales de cada pueblo.
 - *Realia* cotidianos: comidas y bebidas, vestidos, vivienda, bailes y juegos, medidas, dinero, etc.
 - *Realia* sociales e históricos: unidades administrativas territoriales; departamentos, profesiones, títulos, rangos, saludos y tratamientos;

instituciones, organizaciones patrióticas y religiosas, órganos estatales y militares; etc.

⇒ pueden causar verdaderos **problemas traductológicos**.

⇒ no creo que sean suficientes para proclamar la naturaleza utópica de la traducción.

⇒ El problema sólo existe en el plano teórico → estrategias, procedimientos, técnicas de traducción.

Taste this Christmas pudding

Borrowing: *Prueba este Christmas pudding.*

Adaptation: *Prueba este turrón.*

Explanation: *Prueba este dulce navideño hecho de frutas confitadas y coñac.*

Generalisation: *Prueba este dulce.*

Literal translation: *Prueba este pudding de Navidad.*

Reduction: *Prueba esto.*

Etc.

⇒ **Objetivo:** transferir un mensaje de una lengua a otra, y hacerlo, siempre que sea posible, desplegando en la LT los mismos o similares rasgos estilísticos de la LO.

2.3. EQUIVALENCIA O ADECUACIÓN

⇒ aparece **como solución** a la polémica histórica entre la traducibilidad o intraducibilidad y la fidelidad o infidelidad

⇒ Nida y Taber (1969):

- *equivalencia formal*: atención en la forma y contenido del mensaje original, prescindiendo de su dimensión comunicativa en relación con el receptor terminal;
- *equivalencia dinámica*: el mensaje del TO ha sido transferido a la LT de tal modo que la respuesta del receptor sea, en esencia, la misma que la de los receptores del TO.

⇒ Pym (1998: 156): la equivalencia es la capacidad de una traducción para ser recibida como si fuera el texto original; por lo que la equivalencia otorgaría a la traducción un *status* ficticio.

⇒ Rabadán (1991: 280):

Dado que en el caso de la traducción las manifestaciones de la ‘lengua en acción’ [TO y TT] pertenecen a polisistemas culturales distintos, utilizan códigos lingüísticos distintos y responden a normas intersubjetivas diferentes y, sin embargo, ambas manifestaciones son reconocidas por los receptores de uno y otro polo como ‘uno y el mismo’ texto, el TO y su TT han de tener ‘algo’ en común, *algo* que defina al TT como traducción de su TO: es la *equivalencia*.

⇒ Nord (1991): sólo puede hablarse de cierta equivalencia funcional.

⇒ Robinson (1997): el término es abstracto e inútil si no se tiene en cuenta el contexto social en que se produce una traducción [es decir, su adecuación a una cultura, a una función, a unos receptores, a unas normas, etc.].

⇒ Hatim y Mason (1990): la *aproximación* más cercana posible al significado de un TO ⇒ adecuación (ya que ningún TT puede ser la versión formal y dinámicamente equivalente a la de un TO determinado. Se trataría de adecuación a una cultura, a una función, a unas normas, unos receptores, ...).

- es equivalente aquella traducción cuyo TT posee igual valor y estimación, potencia o eficacia, que el TO.
 - la adecuada es la que “resulta conveniente o apropiada para poner en la LT un texto determinado en la LO”.
-

- TRADUCIR UNA NOVELA COSTUMBRISTA JAPONESA:

¿Qué debe hacer entonces el traductor? ¿Debe conservar en la traducción las situaciones y los comportamientos chocantes y la extrañeza de los nombres propios?

En tal caso, no habrá equivalencia funcional. La lectura de la novela producirá efectos muy dispares en el lector nativo y en el lector de la traducción.

Pero, si se sustituyen las situaciones, los comportamientos, los nombres propios japoneses por situaciones, comportamientos, nombres propios familiares para los lectores de la lengua terminal, se puede llegar a cambiar tanto la novela que resulte “otra”, no “la misma” en lengua diferente. Será entonces una imitación; no podrá llamarse traducción. (García Yebra 1994: 388).

La solución debería encaminarse hacia una traducción adecuada: la mejor posible, la más conveniente y apropiada, la que mejor reproduzca el contenido del TO y más se aproxime a su estilo.

Si se consigue (1) equivalencia (igualdad del contenido); y (2) adecuación (aproximación máxima posible de la forma), **sí** que será una traducción adecuada y la mejor traducción posible.

2.4. LA TIPOLOGÍA TEXTUAL COMO GUÍA PARA EL TRADUCTOR

- ⇒ Gran importancia de analizar **con qué tipo de texto** se enfrenta el traductor, puesto que éste “co-determina” el método de traducción más adecuado, y decide las estrategias de traducción que se han de adoptar, a fin de lograr un tipo de texto análogo en la lengua terminal.
- ⇒ La cuestión se inicia con Cicerón en su referencia a las tres clásicas funciones del discurso: *ad docendum*, *ad delectandum*, *ad movendum* [‘para instruir, para deleitar, para convencer’ (o incluso, ‘mover a actuar’)].
- ⇒ **Múltiples intentos de clasificar** esa multiplicidad de textos en algunos tipos que posean cualidades semejantes y a los cuales se puedan aplicar estrategias de traducción comunes.
- Luis Vives (1533):
 - (a) Aquellos en los cuales importa fundamentalmente *el qué* (= el sentido o contenido del texto);
 - (b) Aquellos en los que interesa sobre todo *el cómo* se expresa el contenido del texto (= su forma); y
 - (c) Aquellos en los que interesan ambos *el qué* y *el cómo*; es decir, la forma y el contenido del texto.
- Reiss (1971)
 - (1) Los textos *representativos* o *informativos*: aquellos que intentan transmitir noticias, conocimientos, opiniones, , etc.
 - (2) Los textos *expresivos* o *emotivos*: tratan de comunicar contenidos organizados artísticamente/estéticamente.
 - (3) Los textos *apelativos*, *persuasivos* u *operativos*: aspiran a conseguir que el receptor de su contenido actúe como desea el autor del texto (o quien se lo haya encargado).
 - (4) Los textos *multimediales*: radio, televisión, operas, ...

• Mounin (1977):

(i) religiosos,

(ii) literarios (en prosa),

(iii) poéticos,

(iv) infantiles,

(v) dramáticos,

(vi) fílmicos, y

(vii) técnicos.

• Glinz (1973):

(i) Textos utilizables ante un tribunal [contratos, acuerdos, ...];

(ii) Textos encaminados hacia la obtención de un provecho [publicidad, oratoria forense, etc.];

(iii) Textos encaminados a que el receptor obtenga un conocimiento o habilidad específica [libros de texto, manuales de instrucciones, etc.];

(iv) Textos que contienen información de alcance general [guías telefónicas, notas en un tablón de anuncios ...];

(v) Textos que transmiten una información concreta a un receptor concreto [cartas, informes confidenciales, etc.];

(vi) Textos escritos para un número ilimitado de receptores, ofreciendo una información fiable [libros de investigación, publicaciones científicas especializadas, ...];

(vii) Textos cuyo contenido se utiliza para distraer o entretener [textos literarios de todo tipo].

Estos prototipos de textos, ¿pueden orientar al traductor?

⇒ algunas normas genéricas para guiar al traductor:

- en los textos *informativos*, deberá procurar ante todo transmitir el contenido del texto;

- en los *expresivos*, transmitir los contenidos con una organización artística análoga

- en los *operativos*, lo más importante son las estrategias de persuasión que, para lograr el efecto apelativo, han de ajustarse a la cultura, mentalidad, convenciones, etc. de los destinatarios de la traducción.

⇒ Puede servir de alguna ayuda; pero no demasiada:

García Yebra (1994: 418) cita estos versos mnemotécnicos:

C vor O und U und A spricht man immer wie ein K.

Soll es wie ein C erklingen, lässt man die Cedille springen.

- (i) comunican una regla de pronunciación del francés,
- (ii) facilitan con una estructura artística (rima y ritmo) la memorización de la regla, y
- (iii) “estimulan” el aprendizaje de la misma.

⇒ Sólo al traducirlo a otra lengua habrá que decidir cuál de las funciones debe mantenerse, en caso de que en la LT no resulten factibles todas en el mismo texto.

⇒ García Yebra

C ante o, ante u, ante a, suena siempre como k.

Si como s ha de sonar, cedilla debe llevar.

⇒ Conclusión: “relatively little is known about the differences in the ways text structures develop in different languages” (Hatim y Mason 1990: 173).

2.5. LA COMPETENCIA TRADUCTORA

- ⇒ Se adquiere fundamentalmente por la práctica.
- ⇒ Debe entenderse como un proceso dinámico en el que ocupan un lugar importantísimo las **estrategias y procedimientos de traducción**.

Subcompetencias de la Competencia traductora

⇒ Hurtado (1999):

1. Competencia *comunicativa* en las dos lenguas: conocimientos gramaticales, discursivos, pragmáticos y sociolingüísticos.
2. *C. extralingüística*: conocimientos culturales, enciclopédicos y temáticos.
3. *C. de transferencia*: capacidad de recorrer el proceso de transferencia desde el texto original y reexpresarlo en la lengua terminal, según la finalidad de la traducción y las características del destinatario.
4. *C. profesional*: conocimientos y habilidades necesarios para el ejercicio de la profesión.
5. *C. psicofisiológica*: recursos y habilidades como la memoria, los reflejos, la creatividad, etc.
6. *C. estratégica*: capacidad de aplicar procedimientos para paliar deficiencias en otras subcompetencias o para resolver problemas encontrados durante el proceso traductor.

⇒ Neubert (2000: 4-5):

- (1) *C. lingüística*: conocimiento de las múltiples sutilezas de los sistemas gramatical y léxico de las dos lenguas.
- (2) *C. textual*: capacidad de identificar los rasgos textuales y los tipos y géneros de textos, que determinarán las estrategias que tendrá que poner en práctica.
- (3) *C. en el tema* objeto de traducción: al menos, deberá conocer dónde y cómo obtenerlo.
- (4) *C. cultural*.
- (5) *C. de transferencia*: seleccionar y utilizar las tácticas y estrategias más adecuadas para lograr que el TT resulte una réplica exacta del TO.

2.6. PROBLEMAS TEÓRICOS DE TRADUCCIÓN Y REALIDADES PRÁCTICAS



PROCEDIMIENTOS DE TRADUCCIÓN Y DE SU APRENDIZAJE COMO MEDIOS PARA ALCANZAR LA COMPETENCIA TRADUCTORA Y COMO HERRAMIENTAS PARA SOLVENTAR PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN.

⇒ Ocupan un lugar importantísimo en la adquisición de la COMPETENCIA TRADUCTORA.

⇒ Malone (1988: 2): “will serve either as tools for the study of completed translation (the ANALYTIC mode), or as helpmates in the act of translation (the OPERATIVE mode)”.

⇒ Hurtado (1999): reflejan soluciones de índole textual

⇒ Hönig y Kussmaul (1982): las estrategias traductoras y los procedimientos que llevan a la solución óptima de un problema de traducción.

- ⇒ En otros estudios (Király 1995, Krings 1986a, Kussmaul 1991 y 1995, Lörscher 1991, Seguinot 1991, etc.) se han intentado diversos análisis de las estrategias traductoras, utilizando principalmente la técnica de los TAPs.
- ⇒ Se han venido observando, analizando, describiendo y catalogando desde mucho antes que apareciera el término *estrategias de traducción*:
- *procedimientos técnicos* de traducción de las *Estilísticas comparadas* (Vinay y Darbelnet 1958, Malblanc 1963, Intravaia y Scavée 1979),
 - otros autores (Vázquez Ayora, 1977; Newmark, 1988; Delisle, 1993),
 - *técnicas* señaladas por los traductólogos bíblicos (Nida, 1964; Nida y Taber, 1969; Margot, 1979).
- ⇒ Sirven para analizar y catalogar el funcionamiento de la equivalencia traductora
- ⇒ Se catalogan en comparación con el original y afectan básicamente a microunidades textuales.
- ⇒ La pertinencia del uso de una técnica u otra es siempre FUNCIONAL; y, en consecuencia, no pueden ser evaluadas fuera de contexto.



Factores a tener en cuenta:

- tipo de texto
- finalidad u objetivo de la traducción
- destinatario de la traducción
- “vida” (o “mortalidad”) de la traducción
- método o tipo de traducción que se lleva a efecto

PROCEDIMIENTOS/TÉCNICAS/ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN

ADAPTACIÓN: Se reemplaza un elemento cultural por otro propio de la cultura receptora.

Christmas pudding → *roscón de reyes*

El almuerzo → *Your breakfast*; *Don't be silly!* → *¡Vamos!*

AMPLIACIÓN: Se añaden elementos lingüísticos. Se opone a la *compresión*.

The man next door → *el hombre que vive (en la puerta) de al lado*

Successful fishermen → *pescadores que habían tenido éxito*

AMPLIFICACIÓN: Se introducen precisiones no formuladas en el texto original: informaciones, paráfrasis explicativas, notas del traductor. Se opone a la técnica de *reducción*.

IRA → *El IRA, organización terrorista de Irlanda del norte*

CALCO: Se traduce literalmente una palabra o sintagma extranjero; puede ser léxico y estructural.

Shocked → *chocado*; *stressed* → *estresado*; *sponsor* → *sponsor*;

I'm going for two weeks → *me voy por dos semanas*

COMPENSACIÓN: Se introduce en otro lugar del texto un elemento de información o un efecto estilístico que no se ha podido reflejar en el mismo sitio en que está situado en el texto original.

COMPRESIÓN: Se sintetizan elementos lingüísticos. Se opone a la *ampliación*.

Women Liberation Movement → *Movimiento feminista*

CREACIÓN DISCURSIVA: Se establece una equivalencia efímera totalmente imprevisible fuera de contexto.

DESCRIPCIÓN: Se reemplaza un término o expresión por la descripción de su forma y/o función.

A Cockney → [*un cockney,*] *de la zona este de Londres, la más pobre*

EQUIVALENTE ACUÑADO: Se utiliza un término o expresión reconocido (por el diccionario, por el uso lingüístico) como equivalente.

God bless you → *Salud*; *Holy cow!* → *¡Madre mía!*; *Yours ever* → *Con cariño*;

GENERALIZACIÓN: Se utilizan términos más generales o neutros. Se opone a la técnica de *particularización*.

John has a beautiful dog → *John tiene un hermoso animal*

MODULACIÓN: Se efectúa un cambio de punto de vista, de enfoque o de categoría de pensamiento; puede ser léxica y estructural.

Health Insurance → *seguro de enfermedad*;
here and there → *por todas partes*; *don't get so excited* → *tranquilízate*

PARTICULARIZACIÓN: Se utilizan términos más precisos o concretos. Se opone a la técnica de *generalización*.

Es una maravillosa persona → *She's a great woman*

PRÉSTAMO: Se integra una palabra o expresión de otra lengua: puro (sin ningún cambio) o naturalizado (*transliteración* de la lengua extranjera).

The Signora wears a mantilla after her siesta; etc. (Spanish borrowings)
Stop, weekend, feeling, etc. (English borrowings)

REDUCCIÓN: No se formulan elementos de información del texto original. Se opone a la técnica de *amplificación*.

SUBSTITUCIÓN (paralingüística ⇔ lingüística):

Oh, what a shame!

–¡Qué pena! –dijo sorprendida.

TRADUCCIÓN LITERAL: Se traduce palabra por palabra un sintagma (si hay correspondencia de estructuras y significado).

He is studying → Él está estudiando

TRANSPOSICIÓN: Se cambia la categoría gramatical sin cambiar el sdo.

He was seen last night → Se le vio anoche; He's 18 years old → Tiene 18 años; I knocked him down → le derribé de un golpe; I touched a footbrake → frené

VARIACIÓN: Se cambian elementos lingüísticos (o paralingüísticos: entonación, gestos, ...) que afectan a aspectos de la variación lingüística: cambios de tono, estilo, dialecto social, dialecto geográfico...